DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ZANELLI EVELYN JULIETA

ANTECEDENTES

La factura 00001-00000058 de fecha 27/10/2026 presentada por la firma ZANELLI EVELYN JULIETA.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma ZANELLI EVELYN JULIETA corresponde al pago por locución Semana de la Juventud.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0133.315 (Semana de la juventud)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

ZANELLI EVELYN JULIETA factura 00001-00000058 de fecha 27/10/2026 por un monto de pesos un millón…….$1.000.000,00

El comprobante presentado por la firma ZANELLI EVELYN JULIETA corresponde al pago por locución Semana de la Juventud.

Art. 2°) Se afecta partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0133.315 (Semana de la juventud)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 27 de octubre de 2026.
GRDR/GP/sag